

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 121/07

N° 197 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RESOL. RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 229/07 (S/DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL DE LA OBRA DEL PROFESOR JULIO RODRIGUEZ “NOSTALGIAS Y SILENCIOS DE LA TATA. HISTORIAS DE VIDA DE LA FAMILIA FIQUE”).

Entró en la Sesión 16/08/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°: _____

197

FOLIO
12

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

FODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
16 AGO 2007
MESA DE ENTRADA
N° 197 HS. 10:00 FIRMA

Artículo 1º.-Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 229/07.

Artículo 2º.-Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2007.-

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 06 AGO. 2007

VISTO la publicación del libro Nostalgias y Silencios de "La Tata" tercer obra literaria del profesor de Historia Dn. Julio Eduardo Rodríguez; Y

CONSIDERANDO

Que el profesor además de escritor, es autor, compositor y ex integrante de la Agrupación Folclórica "Los Cloperos del Sur", y lleva más de 46 años de trayectoria ofreciendo su arte en los Círculos Culturales de la Patagonia.

Que el mismo fue convocado por la familia Figue, para presentar en la obra un compendio de relatos que surgen de la memoria de "La Tata", con la intención de reflejar los pormenores de una familia desde el momento mismo del nacimiento de Ushuaia.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara en vigencia.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la obra publicada por el profesor de Historia Dn. Julio Eduardo Rodríguez, titulada Nostalgias y Silencios de "La Tata" Historias de Vida de la Familia Figue, por los motivos expuestos en los considerandos

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 229 / 07

ES COPIA FIEL

EDITH BOTELLA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislativa Provincial

Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego
MESA DE ENTRADAS
Constancia de Recepción
la presente no certifica la prestación o validación del servicio
Fecha: 07-08-07
Hora: 14:20
CASTILLO CARLOS ALFREDO
Auxiliar Dpto. Mesa de Entradas
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"